



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

REQUISICIÓN NÚMERO: AD-099/2012

ÁREA SOLICITANTE: SUBDIRECCION DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DEL I. C. ALVARO ALFONSO LUGO ÁVILA

REFERENCIA: S/N

FECHA DE SOLICITUD: 06 DE MARZO DE 2012

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 MARZO DE 2012

Solicitud de bienes y servicios			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT DE CAPACIDAD DE REFRIGERACIÓN COMPLETA, QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EN EL SITE DE LA CASA DEL PODER JUDICIAL.	SERVICIO	1

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: Con motivo de la falla en el sistema de aire acondicionado de precisión que se encuentra instalado en el site de la casa del Poder Judicial, se solicita un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a dicho equipo, con la finalidad de mantener la temperatura idónea y que garantice la funcionalidad de los servidores que se encuentran alojados en dicho espacio y así evitar riesgos en el funcionamiento de los equipos de comunicación de nuestra Institución

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en el artículo 13.28, Fracción II, 13.45, Fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como el artículo 94 Fracción I de su reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de: **GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$11,136.00 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE	
LIC. JAIME ALMAZAN DELGADO COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
SECRETARIO EJECUTIVO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
L.A.E. D. GONZALO ROMERO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. PASCUAL JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA
ÁREA FINANCIERA	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Pedro Ascencio 307.
Col. La Merced y Alameda. Toluca. Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15423
subdireccion.adquisiciones@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

**GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.**

MONTE ALBAN NUM. 584 COL. LETRAN VALLE
MEXICO DF CP 03650 RFC: GTT9902228LA
SITE WEB CORREO ELECTRÓNICO
www.grupotele.com telecom@grupotele.com
CONMUTADOR : 5 605 44 11 / 5243 1006



VPN Security Specialization

ATENCIÓN: ÁREA DE INFORMÁTICA

PUESTO: SITE DE INFORMÁTICA

EMPRESA: PODER JUDICIAL

RFC:

DOMICILIO: PEDRO ASCENCIO 307 COL. LA MERCED Y ALAMEDA, TOLUCA EDO.
DE MÉXICO

FECHA : 09/03/2012

NO. PROPUESTA: GTC(0103/RSVC/03

TELÉFONO: (722) 1 67 92 00

FAX:

E-MAIL:

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO 3RT**

PAR TIDA	CAN TIDAD	NO. PARTE	CONCEPTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL M.N.
1	1	LOTE	SERVICIO DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE SITE DE PODER JUDICIAL GAS REFRIGERANTE R407 Refrigerante no azeotrópico de composición R32 (23%), R125 (25%) y R134a (52%) FILTRO DE AIRE Medidas de 25X16" Papel microfibra impregnado con resistencia sintética. Sello de poliuretano flexible REVISIÓN Y SERVICIO DE PARAMETROS	\$9,600.00	\$9,600.00

CONDICIONES COMERCIALES

- 1) FORMA DE PAGO: 100% AL TERMINO DE LA ACTIVIDAD
- 2) TIEMPO DE ENTREGA : 3 DÍAS
- 3) VIGENCIA DE COTIZACIÓN: 15 DÍAS
- 4) GARANTÍA: 3 MESES EN MANO DE OBRA
- 5) OBSERVACIONES:

- a) Sujeto a cambios sin previo aviso.
- b) Todos los precios están en MONEDA NACIONAL
- c) En caso de cancelación se cobra una pena convencional del 25 % sobre el precio de lista
- d) Nuestra propuesta no incluye instalación ni puesta a punto con otras aplicaciones o equipos

SUB-TOTAL \$9,600.00
IVA 16% \$1,536.00
TOTAL \$11,136.00

ATENTAMENTE

LIC. ROSSANA S. VENTURA CAMACHO
Grupo Tele&Com S.A. de C.V